IMEBU	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
ASESORÍA JURÍDICA 102	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE NO DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	Emisión:	05/07/2022
		Código:	A-GJU-FO51
		Versión: 01	
GESTIÓN JURÍDICA		Página:	1 de 1

Bucaramanga, 6 de febrero de 2025

Doctor
JUAN GABRIEL CASTAÑEDA CALDERÓN
Subdirector Administrativo y Financiero
IMEBU

Asunto: Certificación sobre disponibilidad de personal de planta del IMEBU.

Atentamente me permito solicitar certificación donde conste que, en la planta de Personal del **Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga -IMEBU**, no existe el personal suficiente e idóneo para desarrollar las actividades relacionadas con el siguiente objeto**: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, ARTICULAR E IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS EMPRESARIALES DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN A TRAVÉS DEL PROGRAMA MISIONAL DE EMPLEO, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR TRABAJO EN BUCARAMANGA.**

NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Proyectó: Jose M Cortes M, Profesional de Apoyo

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA – IMEBU

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU, se verificó que no existe personal para desarrollar las necesidades con el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, ARTICULAR E IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS EMPRESARIALES DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN A TRAVÉS DEL PROGRAMA MISIONAL DE EMPLEO, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR TRABAJO EN BUCARAMANGA".**

Se expide en Bucaramanga a los seis (6) seis días del mes de febrero de 2025

JUAN GABRIEL CASTAÑEDA CALDERON
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: José M Cortes M, Profesional de Apoyo
Revisó: Aspectos Jurídicos: Keily P Tarazona J, Profesional de Apoyo